



**C.
PRESENTE**

C O N V O C A T O R I A

Por acuerdo de la suscrita, **C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Presidenta Municipal de Manzanillo, Colima, y con fundamento en los artículos 38, 39 y 40 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 34, 35, 36, 37, 41, 42, 46, 47, 48 y 49 del Reglamento que Rige el Funcionamiento del Cabildo del Municipio de Manzanillo, Colima, vigentes, se **CONVOCA** a **SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO No. 08, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**, el día Viernes 14 catorce del mes de Diciembre del presente año 2018, a las 17:00 diecisiete horas, en el Salón de Cabildo, sujetándose al siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Remisión de la cuenta pública correspondiente al mes de Noviembre del ejercicio fiscal 2018, al H. Congreso del Estado, por parte del M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal.
4. Solicitud de autorización que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, para otorgar un préstamo a la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo (CAPDAM), por la cantidad de \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) con la finalidad de que tengan recursos suficientes para cubrir las necesidades de fin de año, para su análisis y aprobación en su caso.
5. Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
MANZANILLO, COL., A 14 DE DICIEMBRE DEL 2018
C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO

"2021, AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN"

Av. Juárez No.100 Tels. (314) 1372220 y (314) 1372221 Manzanillo, Colima, México
Internet: www.manzanillo.gob.mx